

## **EL PROYECTO POLITICO LIBERAL TEORIA Y PRAXIS**

*Ezequiel De Francesco\**

### **Resumen**

Las ideas liberales siempre fueron asociadas al espectro económico, sus banderas se han relacionado con la defensa del libre mercado, los precios y la propiedad privada. Sin embargo, detrás de dichos estandartes subyacen conceptos políticos fundamentales para la constitución de las democracias occidentales, que nacieron con una funcionalidad histórica muy específica: limitar el poder del Leviatán.

Este trabajo pretende brindar algunas herramientas para la aplicación de reformas institucionales en el sector educativo, para lo cual utilizaremos un marco teórico que coincide con la corriente de pensamiento austriaca. Lo novedoso de nuestra propuesta es que partiremos de un análisis histórico de la vida política Argentina, haciendo foco en algunas de las especificidades del proyecto político liberal conservador que se consolidó hacia mediados y fines del siglo XIX, que en mayor o menor medida y con algunos matices, conformó un orden social basado en las ideas de la libertad. Trataremos de recoger la experiencia de dicho gobierno y su concepción política, mostrar varias de sus contradicciones internas, para que nos sirva de antecedente y evitar así volver a cometer sus errores en el desarrollo de políticas públicas que apunten a limitar las funciones del Estado

**Palabras clave:** Liberal-Conservador. Proyecto político. Liberalismo. Cooperación social. Perspectivismo. Reformas institucionales.

## **Abstract**

Liberal ideas have always been associated with the economic spectrum; their flags have been related to the defense of the free market, prices and private property. However, behind these banners lie fundamental political concepts for the constitution of Western democracies. That they were born with a very specific historical functionality: to limit the power of Leviathan.

This paper aims to provide some tools for the application of institutional reforms in the education sector. For which we will use a theoretical framework that coincides with the Austrian school of thought. The novelty of our proposal is that we will start from a historical analysis of Argentine political life, focusing on some of the specificities of the liberal-conservative political project that was consolidated towards the middle and end of the 19th century, which to a greater or lesser extent and with some nuances, formed a social order based on the ideas of freedom. We will try to collect the experience of said government and its political conception, show several of its internal contradictions, so that it serves as an antecedent and thus avoid repeating its mistakes in the development of public policies that aim to limit the functions of the State.

**Key words:** Liberal-Conservative. Political project. Liberal. Social Cooperation. Perspective. Institutional reforms

**Códigos JEL:** B1. B2. H4. I2

## **El rechazo a la filosofía liberal**

Esta investigación parte de una premisa específica: ¿se pueden implementar reformas institucionales que apunten a descentralizar las funciones estatales bajo un marco teórico liberal? Proponer limitar el poder del gobierno en una sociedad empapada de una lógica intervencionista conlleva una dificultad mayúscula. Esto nos obliga a buscar en el pasado de nuestra vida política para entender por qué la sociedad Argentina muestra un fuerte rechazo a las ideas liberales. Investigar nuestra historia nos conduce automáticamente a nuestra segunda premisa: ¿por qué el gobierno conservador del siglo XIX que tomó varios postulados (aunque no todos) de las consignas liberales no pudo afianzarse en nuestro país? A pesar del innegable éxito del modelo agroexportador (solo algunos marxistas lo niegan), es indudable que las ideas de la libertad fueron asociadas a lo más rancio del autoritarismo.

Particularmente, América Latina ha sido tierra fértil para este discurso que embiste permanentemente contra el liberalismo y utiliza como sinónimos para denostarlo términos tales como “fascista”, “oligarquía”, “cipayos”, “imperialistas” o “vende patria”. La propaganda antiliberal ha hecho mella en nuestra ciudadanía, en la academia, en los medios de comunicación (Mazzina, 2022:1)

En Argentina el término liberal o neoliberal es utilizado como un insulto y se lo ha emparentado con los años más tristes de nuestra historia. Lo cual es una contradicción teórica, debido a que un gobierno que atente en contra de las libertades individuales, jamás podría ser considerado liberal. No obstante, también es cierto que la violencia política ha estado presente en amplios tramos de nuestra vida y alcanzó incluso a los partidos más representativos de nuestro país, pero la literatura y la opinión pública no se ha molestado en hacer demasiada referencia al respecto, el mote de autoritarismo pareciera quedarle solo al liberalismo. Al respecto vale la pena recordar, que la Unión Cívica Radical recibió un fuerte apoyo de La Liga Patriótica<sup>1</sup> Argentina en los lamentables sucesos de la Semana Trágica de 1919 y la Patagonia Rebelde en 1922. Por su parte, el Partido Justicialista fue el encargado de crear la Asociación Anticomunista Argentina

---

<sup>1</sup> La Liga Patriótica Argentina era una organización paramilitar impulsada por ideas antisemitas y nacionalistas.

(AAA) entre 1973 y 1974. Lo que nos hace concluir que la violencia y autoritarismo como formas de ejercicio del poder son inherentes al sistema político argentino.

La academia también contribuyó a consolidar una mirada pesimista sobre el proyecto liberal del siglo XIX. Pero ¿cuál es la postura predominante en las ciencias sociales sobre la etapa conservadora? Hay una visión tradicional que pone la mirada en el modelo agroexportador, basada en un enfoque estructuralista o cepalino, que centra la atención en cuestiones políticas. Esta explicación, que fortaleció la necesidad de mayor intervención estatal, nos dice que este régimen basado en la concentración de la tierra provocaba una ineficiencia económica por dos razones. En primer lugar, porque negaba el acceso al suelo a miles de familias inmigrantes, dando como resultado una agricultura arrendataria. En segundo lugar, al concentrar la propiedad en manos de una elite, habría impedido el desarrollo de una ganadería moderna y competitiva. En este aspecto Roberto Cortés Conde sostiene que esta es una interpretación demasiado simplista del periodo, y nos dice no libre de ironías “En síntesis, esa economía dominada por el latifundio y la agricultura arrendataria, los terratenientes se habían enriquecido viendo pacer las vacas” (2018:55).

El rasgo más saliente de la estructura productiva era la apertura comercial que estimuló la exportación de materias primas y la importación de productos manufacturados, privilegiando los intereses de la elite terrateniente e impidiendo el desarrollo de una industria nacional y un mercado interno fuerte, lo a que a la postre significó un crecimiento o distribución desigual de las riquezas. (Rapoport, 2017)

### **Interpretando el modelo político desde adentro**

Sin embargo, en los años setenta esta visión empezó a ser discutida. Carlos Díaz Alejandro sostuvo que “la experiencia anterior a 1930 se ajusta al esquema general de la teoría básica del comercio y el crecimiento”. (2018:13) Además fue uno de los primeros en marcar los aspectos positivos de la etapa agroexportadora. Sostuvo que la desigual distribución del poder a favor de la oligarquía no tuvo incidencia en la asignación de recursos, sino que fue el aprovechamiento de las ventajas comparativas, resultado de orientar la inversión según criterios de mercado, lo que ayudó al gran crecimiento. Por lo cual, dicho factor no podía haber sido un impedimento para el desarrollo económico. Un crecimiento de tal magnitud, no puede comprenderse sin aceptar el

supuesto de que la organización económica fue menos inapropiada de lo que la visión tradicional sostiene.

Por su parte, Ezequiel Gallo y Cortes Conde, (Conde, 1979) explicaron que la concentración de la propiedad debe comprenderse a partir de determinantes propiamente económicos. Ambos sugieren que, aunque las tierras estatales en 1880 fueron entregadas en amplias extensiones, pronto fueron objeto de un dinámico intercambio. Por lo tanto, en el mediano y largo plazo, los precios de las propiedades se alinearon con sus posibilidades productivas de acuerdo con la tecnología disponible. El incremento del precio del suelo no fue a causa de subidas de precios artificiales con fines especulativos, sino una expresión de su productividad agraria y el desarrollo de vías de transporte sumado a la presión por el aumento demográfico.

Por último, Gallo también demostró que los periodos de fuerte crecimiento exportador habían coincidido con etapas de crecimiento industrial” El Censo de 1895 mostró un fuerte crecimiento con la creación de nuevas industrias, fomentada en primer lugar por la gran expansión de las exportaciones agrícola” (1998:6) El agro aparece pues como el gran motor de crecimiento, pero también como el impulsor del mercado interno y por ende de la industria que satisfacía su demanda.

Estas nuevas investigaciones ponen en jaque la visión pesimista que ha construido la posición tradicional sobre el periodo analizado. Cada vez hay más evidencia del gran progreso económico que resultó de la experiencia agroexportadora para nuestra región y pocos se animan a desconocer. No obstante, la incógnita sigue en pie: ¿por qué a pesar de semejante despegue y crecimiento nuestro país abandonó las ideas del liberalismo?, lo que dio paso a las consecuencias, es decir a un profundo intervencionismo estatal. Y a la imposibilidad de implementar en la actualidad reformas que limiten el poder coactivo de los gobiernos. Esto nos lleva a buscar las respuestas más allá del ámbito económico.

Profundicemos un poco más en la historia política de nuestro país para dilucidar las incógnitas planteadas. La Argentina se consolida hacia mediados y finales del siglo XIX como una república federal. El proyecto político se basaba en la idea “Orden y Progreso”, lema típicamente positivista, y heredero de la filosofía continental. Del cual se deriva otra frase icónica del periodo “gobernar es poblar”. No debemos desconocer que el orden que emana de las instituciones encargadas de mantener y proteger un régimen de propiedad privada es sumamente necesario

para el desarrollo de un país. Tampoco vamos a desconocer la violencia y la conflictividad social sobre la que debía asentarse la Argentina moderna. Sin lugar a duda la pacificación del país era otro factor indispensable para el progreso material.

El problema, tal vez producto de las contingencias históricas, es que la organización se estaba construyendo como un orden desde arriba hacia abajo. Con un constructivismo que es heredero del racionalismo de la Ilustración francesa, que solo puede ser interpretado por algunos “iluminados”, que serían los encargados de llevar a cabo semejante obra de ingeniería civil. En este sentido Dieter Nohlen nos entrega una interpretación muy crítica del periodo:

Los fundadores latinoamericanos son grupos oligárquicos del periodo colonial, integrados tanto por españoles como por los criollos (...) Se mezcló el ímpetu ideológico de la revolución política –la separación de poderes y las doctrinas de la soberanía nacional– con la tradición monárquica constitucional inglesa y con el centralismo monárquico absolutista español expresado en el orden colonial (1998:112)

Esto dio como resultado un sistema político híbrido, que radicaba en el control del gobierno por parte del Presidente, que a su vez era heredero del autoritarismo caudillista típico de la etapa colonial. La Argentina fue arrastrada a la modernidad por un grupo de militares intelectuales que tenían dentro de sus objetivos esenciales la integración nacional, la soberanía territorial y todo en pos de lograr el crecimiento económico. Por lo cual, dentro de su cosmovisión la participación política de la sociedad pasaría a un segundo plano, porque ello derivaría en faccionalismos y rivalidades que estancarían o demorarían la modernización de la Argentina. El orden debe subordinarse al crecimiento económico, cercenando en muchos casos las libertades políticas. Tal era la confianza en el progreso material como ordenador social, que en el centenario de la Revolución de Mayo y a pedido del gobierno, Alberto Martínez (especialista en estadísticas) escribió junto al economista francés Maurice Lewandowski un libro llamado “*La Argentina en el siglo XX*” en el cual se destacaba el gran despegue nacional. Sin embargo ese escrito permite formarse una idea acerca del papel que jugaba la política para las elites gobernantes en esos años:

En lo tocante a la política interna, es un dominio en el cual preferimos no entrar, y al cual el mundo de los negocios (inversores extranjeros) le presta poca atención, en tanto no ponga en peligro la paz pública. En realidad la Argentina está sometida a un sistema personalista, siendo el presidente de la República el eje de la vida política. Ante la ausencia de un pueblo consciente de sus derechos y deberes y dotado de las virtudes para

perseverar en un estilo de vida democrático (...) los gobiernos usurpan las funciones del electorado (1911:22)

Queda claro que el gobierno se consolidó hacia 1880 en una “República Posible”, que confiaba en la capacidad de diseño y decisión del poder central en el sector económico, limitando la participación política, pero asegurando a la población su actividad civil. La idea de largo plazo consistía en esperar que la población se encuentre “madura” para poder participar de la cosa pública. El problema con esta idea, es que careció de una interpelación identitaria con la comunidad política en gestación. La acuñación de este concepto hace referencia a la constitución no solo de un individuo como mero engranaje del sistema económico, sino como un ciudadano provisto de derechos políticos, que se siente identificado con el orden social en formación. En palabras de Cortés Conde podríamos entenderlo de la siguiente manera

Mientras estas transformaciones eran muy profundas en la estructura económica, en otros ámbitos subsistía en cambio en gran medida un sistema que correspondía a los valores propios de la gran aldea” (...) En este sentido la modernización del sistema político se produjo con celeridad en el sector de las decisiones políticas más que en los mecanismos de socialización, reclutamiento e incorporación, que continuaron manteniendo sus características anteriores (1986:188).

La falta de socialización puede ser análoga con la ausencia de interpelación identitaria que mencionamos anteriormente, que en definitiva impidieron que las ideas liberales del periodo analizado, solidificaran sus raíces en nuestra región. Esto tuvo como consecuencia un primigenio rechazo al liberalismo como proyecto político, y representó para el resto de la sociedad una entrada traumática a la modernidad. El poema gauchesco Martín Fierro recoge algunas de esas sensaciones de la época: “Esto sí que es amolar. Dije yo pa mis adentros. Van dos años que me encuentro. Y hasta ahora he visto ni un grullo. Dentro en todos los barullos pero en las listas no dentro” (Hernández, 2009:134). Esta estrofa recupera la última parte de una conversación fallida entre Fierro y su jefe, mientras se encuentra en la frontera. Fierro había preguntado por la paga que le correspondía por su servicio. Este se niega a pagarle argumentando que no está apuntado en la nómina de cobros, no sin antes tratarlo de animal. La violencia verbal del otro, de aquel que detenta el poder, es explícita en tanto menosprecia al gaucho y lo marginaliza, al dejarlo arbitrariamente sin su pago. Es decir, fuera del nuevo orden social que se estaba configurando. Que está simbolizado metafóricamente en dicha lista.

El segundo problema que debió a travesar la República Posible, es que era el propio Estado (por naturaleza ineficiente) el que debía decidir cuándo y de qué manera se le debía entregar a la población la libertad política. Los que ostentaban el poder y aquellos que diseñaron las estructuras del crecimiento económico, iban a decir cuándo y cómo poner en manos de la mayoría las riendas y el destino del país. Sin lugar a duda, no se podía llegar a esa instancia por medio de una situación pacífica y de acuerdos. La violencia política heredada de la época colonial, se replicaría en la etapa moderna, y pasaría a ser un rasgo característico del sistema político contemporáneo.

Si bien es cierto que las leyes electorales de 1863 en adelante nunca restringieron el voto de los ciudadanos sobre cierta capacidad económica o cultural, en la práctica el gobierno impidió el acceso a los candidatos de la oposición a los cargos legislativos y se aseguraron la integración del Colegio Electoral (encargado de la elección indirecta del presidente y vicepresidente) con hombres de su confianza. A través de los caudillos electorales, el gobierno intervenía en los comicios organizando el voto doble o el voto colectivo. Muy a menudo utilizaban la violencia para que los opositores no se acercaran a las mesas electorales. El intervencionismo a las provincias opositoras también fue moneda corriente en esta época. Frente a tales circunstancias, era previsible que un sistema político que basaba su proyecto de país en el orden subordinado en el progreso iba a derrumbarse ante la primera crisis económica como ocurrió en 1890. En abril de ese mismo año, se reunió en el Mitin del Frontón una muchedumbre a manifestar su desacuerdo con el gobierno de turno. Para 1889, ya se había fundado la Unión Cívica de la Juventud, de la cual más tarde se desprendería la Unión Cívica Radical y lo que sigue es historia ya conocida.

Para ese entonces, ya se habían configurado las fuerzas orgánicas que exigían entrar al sistema político. El faccionalismo que quiso evitar la República Posible se había manifestado en su máxima expresión. El radicalismo dirigido por Hipólito Irigoyen al no poder ingresar a la arena política por la vía democrática recurrió incluso a incentivar al ejército para lograr su cometido, luego de las abstenciones en las elecciones para deslegitimar al gobierno.

### **Una hermenéutica política desde la mirada Austríaca**



En esta sección del trabajo analizaremos el derrotero del gobierno liberal con uno de los conceptos fundamentales dentro de nuestra escuela de pensamiento, que a su vez nos servirá en la última parte de nuestra investigación como referencia teórica para la aplicación de reformas institucionales. La cooperación social desarrollada por Ludwig Von Mises. Ya que toda acción humana en común está regulada por la cooperación y la división del trabajo que se deriva de esta. Las sociedades actuales son beneficiarias directas de los conocimientos que desarrollaron y perfeccionaron sus antepasados.

Para dimensionar la importancia de este concepto dentro de las acciones humanas en conjunto, pensemos en el siguiente ejemplo: remontémonos miles de años atrás en la historia de la humanidad. Imaginemos al primer individuo que descubrió, o para ser más exactos logró reproducir el fuego. Después de semanas de tallar maderas y golpear piedras, pudo robarle ese tesoro a Prometeo. Suponemos que la primera reacción al ver su descubrimiento fue de asombro. La curiosidad, que lo había llevado intentar tocarlo, permitió que se diera cuenta que quemaba y que podía ser una tecnología utilizada para la destrucción, pero también notó que podía ser una herramienta eficaz para calentarse y pasar el invierno o un arma para ahuyentar depredadores. Sin lugar a duda, el personaje de nuestra historia podría haber guardado en secreto su descubrimiento, podría haber usado el fuego para su propio beneficio y como arma en contra del resto de la comunidad, pero eso no sucedió. A cambio, prefirió colaborar con su nueva herramienta para el beneficio de todos, otorgándole a nuestra civilización uno de los inventos más revolucionarios de la humanidad. Por lo tanto, podemos argumentar, que el motor de la historia no es la lucha de clases. Es más bien lo contrario, las civilizaciones progresan gracias a la colaboración, que reconoce la individualidad en conexión con un orden más extenso y complejo, donde la interacción interpersonal tiene como fin el progreso. “Lo único que hace que la humanidad progrese y se distinga del mundo animal es la cooperación social” (Mises 2014:34)

Este concepto no solo debe analizarse en el marco de las relaciones económicas. Porque dentro de la configuración de un sistema político también tiene implicaciones muy importantes. No solo promueve las relaciones pacíficas evitando las pulsiones de agresión y las relaciones de poder, sino que además es un proceso de intercambio, no solo de bienes y servicio, sino de proyectos de vida, ideas y opiniones; ella lleva inevitablemente a valorar al otro con el cual se intercambia, creando las bases para una interacción pacífica, voluntaria y de mutuo acuerdo. Este

proceso deriva en el establecimiento espontáneo de un orden más extenso, donde cada individuo al buscar la concreción de sus propios fines colabora con el otro en la creación de una sociedad abierta e inclusiva. Gabriel Zanotti nos aclara sobre el pensamiento de Mises “Y con un poco más de es fuerza hermenéutico, veremos que está pensando en el libre intercambio de juicios de valor, de proyectos de vida, bajo ese marco de división de trabajo y propiedad privada” (2010:10).

En las relaciones basadas en la cooperación la valoración juega un rol fundamental, debido a que cualquier tipo de intercambio (no solo comercial) significa estimar lo que el otro tiene para ofrecerme por encima de lo que yo tengo para entregar. Este proceso redundante en la tolerancia e inclusión, que crea un lazo de empatía y pertenencia, es decir una interpelación identitaria entre el individuo y su entorno socio-político. Y en la consecución de un orden más complejo el sentido de pertenencia es igual de importante que el progreso material.

En este punto del análisis podemos aproximar una conclusión a nuestra premisa inicial. Uno de los factores que incidieron en el derrotero del gobierno liberal, fue la ausencia de una cooperación que sirviera de amalgama entre el sistema político y el resto de la sociedad para incorporar a vastos sectores de la población. Estando cautivos de una cosmovisión iluminista, los conservadores optaron por la no valoración del otro en la búsqueda de un fin en común. La concreción de La República Posible, significó la subestimación de grandes mayorías por considerarlas inmaduras e incapaces intelectualmente para intercambiar ideas sobre la modernización del país. Este hecho, provocó un movimiento reactivo por parte de los que no se sentían incluidos ni identificados con esta nueva Argentina, y este es un detalle no menor, porque como veremos más adelante esa necesidad de pertenencia en un mundo cambiante y complejo fue aprovechada por los nuevos partidos que afirmaban encarnar el sentimiento popular.

Otra consecuencia visible de todo lo descripto anteriormente, fue una fragmentación de la sociedad hacia extremos irreconciliables, se institucionalizó una vieja costumbre heredada de la antinomia entre federales y unitarios. Que un sistema político moderno debería solucionar y no profundizar. Estas se cristalizaron en el uso de la violencia y el autoritarismo en muchos periodos de nuestra vida política, que en mayor o menor medida aun están presentes en la actualidad. El resultado de este proceso seminal, fue la constitución de una República restrictiva, sustentada por la fuerza, el fraude electoral e intervenciones federales. En las relaciones de poder que emergen

de este “nuevo régimen”, “el otro” es considerado como alguien ajeno a mí, un obstáculo a vencer para la realización de un fin determinado.

Hay que tener en cuenta que la sanción de la ley Sáenz Peña de 1912, si bien es cierto que fue sancionada bajo el gobierno conservador, no es menos cierto que se llegó a dicha legislación luego de varias revueltas y en medio de la conflictividad social, precedida por la crisis económica de 1890. Por otro lado, es interesante notar como la ausencia de un sentido de pertenencia que identifique al resto de la sociedad con la comunidad política fue aprovechada por las nuevas fuerzas emergentes. David Rock, al analizar el ascenso del radicalismo nos muestra como este nuevo actor político no duda en asociar la idea del partido con la nación. “El radicalismo fue uno de los primeros movimientos populistas de América Latina” (Rock 2010:66) Lo interesante de su análisis es que considera al radicalismo liderado por Irigoyen como populista, por lo cual la apertura democrática que tomó un envión reactivo contra la oligarquía, contenía en su esencia los elementos que la debilitarían en el corto plazo. Debido a que el partido pasó a ser el elemento identitario de la sociedad y su líder el garante de los derechos conseguidos. Y es que cuando el partido llega a ser gobierno, es interpretado por sus afiliados como la materialización de su identidad y proyecto político. En un mensaje al congreso Irigoyen decía:

La constitución social del país no se alcanzará mientras los gobiernos no se compenentren de su esencial deber de propulsar los medios para que la justicia discierna sus beneficios a todos los rangos sociales (...) La democracia no consiste solo en la garantía de la libertad política: entraña a la vez la posibilidad de todos para alcanzar un mínimo de bienestar. (Puiggros, 1965:53)

Esta cita nos muestra la reinterpretación del significado y la función de la democracia que hace el presidente de la Nación. Que pasa a ser el nuevo garante de los derechos conseguidos, por lo tanto, cualquier intervención estatal, es considerada por la sociedad como algo sumamente necesario para el bienestar común, y cualquier persona que esté en contra de esto, es el rival por vencer, porque es el enemigo de la patria.

El intervencionismo estatal encontró su máxima expresión en el peronismo. Que tuvo la capacidad operativa para asignarle al Estado una función económica y redistributiva, que se manifestaron en las políticas de justicia social. Si lo analizamos en términos hegelianos, esto fue

posible porque el peronismo sintetizó el liderazgo y autoritarismo de los viejos caudillos de la etapa pre-moderna. A su vez, fortaleció el dirigismo presidencial heredado de la política conservadora, pero con el apoyo popular que derivó de su efectiva interpelación identitaria y la apertura democrática que en su momento consiguió el radicalismo. El movimiento peronista no surgió como un fenómeno aislado en nuestra historia, sino que fue la consecuencia de un proceso político que empezó a gestarse a fines del siglo XIX. Su corolario fue el abandono del camino del progreso, una reinterpretación del sentido y esencia de la democracia alejada de las bases de la filosofía liberal y un crecimiento desmesurado de las funciones del Estado.

El peronismo socializó la idea de un Estado presente en todas las áreas de la vida civil. No necesitó del fraude electoral para hacerse con el poder, debido a que fue efectivo al legarle a la sociedad una lógica estatista, difuminando los límites entre la esfera privada y pública. Su doctrina entrampó al orden social en la creencia que todo puede ser resuelto por la acción estatal. El Leviatán logró romper sus cadenas y devorar a sus hijos, y sus hijos exigen entrar sin notarlo a las fauces de su padre. “Y el Hada (Eva Perón) llegó hasta estas criaturas (...) “Como en los cuentos de hadas, los niños ven cumplidos sus deseos. Millones de juguetes llevaron felicidad a los niños argentinos” (Bahler, 1950:212)

### **Hayek y el perspectivismo**

Como vimos anteriormente, la cooperación es esencial para el ordenamiento político, y utiliza como medios para su consecución la libertad individual, la propiedad privada y un sistema democrático. Es un utilitarismo de principios, es decir que si se quiere extender los lazos de cooperación esos son los únicos medios “Otros conducen a la autarquía, violencia y guerra” (Zanotti, 2010: 177). Sin embargo, un gobierno democrático y sus políticas públicas no solo deben concebirse en el marco de principios utilitaristas. Sino que debe desarrollar una ética falibilista, es decir a prueba y error (Borella, 2013). No se trata de un relativismo moral o de tipo pragmático, sino de entender que la equivocación es parte constitutiva de la humanidad y puede acercarnos a la verdad. Se fundamenta en el respeto hacia el otro y no imponer una idea por la fuerza ni la violencia. Porque yo puedo estar equivocado, y el otro puede tal vez tener razón. Es una ética basada en la tolerancia, que tiene como límite la intolerancia a los autoritarismos

Hayek nos acerca algunas herramientas para comprender mejor la acción humana dentro de un marco de falibilidad. Según este autor, la imposibilidad de construir un orden racional<sup>2</sup> radica en las especificidades del conocimiento, que no solo es limitado, sino que además se halla disperso entre todos los individuos de la sociedad. Por ende, la información que es el origen del conocimiento está sujeta a circunstancias concretas y a la interpretación subjetiva:

Basta con recordar todo lo que tenemos que aprender en cualquier ocupación después de haber terminado el entrenamiento teórico (...) el embarcador que se gana la vida aprovechando los viajes de los barcos que de otra manera irían vacíos, el corredor de propiedades cuyo conocimiento con frecuencia se reduce al conocimiento de oportunidades temporales (Hayek,1983:160).

Tamaño inconveniente solo puede resolverse a través del sistema de precios, que actúa como un gran sistema de telecomunicaciones coordinando las acciones individuales insertándolas en una red de interacciones mas vastas

Otros de los problemas que devela el autor para construir un sistema racional, son la multiplicidad de grupos con opiniones políticas diferentes. Para conciliar distintos puntos de vista en pos de un fin en común, se debe partir necesariamente del perspectivismo en el marco de una ética falibilista entendiendo que el conocimiento es limitado y disperso. El perspectivismo fue desarrollado por el filósofo español Ortega y Gasset. Una interpretación subyacente de sus ideas nos permite inferir que los procesos históricos se desarrollan a través de relaciones intersubjetivas, que revelan en la experiencia humana la aparición de posturas opuestas y distintas explicaciones de lo real. “La verdad, lo real, el universo, la vida, se quiebra en facetas innumerables, cada una de las cuales da hacia un individuo” (1970:21). A priori dicha inferencia nos haría suponer que la verdad es inalcanzable. Sin embargo, el perspectivismo pretende resolver este conflicto, admitiendo el carácter múltiple de la realidad de la que es posible tener varias perspectivas. Pero considerando a la vez que esa multiplicidad puede ser unificada mediante la “complementariedad” de las opiniones. Si todas las miradas tienen validez, en cuanto tales, eso nos lleva a reconocer el papel de otros seres humanos en la captación de la

---

<sup>2</sup> Cuando Hayek habla de orden racional se refiere a un sistema económico eficiente. Pero nosotros nos referimos a un orden más extenso, que involucra tanto lo social como lo político.

verdad y la realidad, dado que su visión, aunque aparentemente opuesta a la mía, es necesaria para alcanzar un conocimiento aplicable a un proyecto político o a un conjunto de reformas institucionales.

Su funcionalidad en un sistema político o reformas institucionales de signo liberal, es análogo al sistema de precios en el mercado que nos describe Hayek. Debido que al reunir todas las miradas y opiniones, resuelve el problema del conocimiento disperso en la sociedad, lo que nos permite un mejor diagnóstico y praxis política de las ideas liberales. Ya que actúa como una red de comunicaciones para guiar a los individuos hacia sus preferencias. Además, su ética de aceptación del error, nos evita caer en verdades reveladas; y predispone a una actitud dialoguista sumamente necesaria para la realización de un orden político democrático. Por lo tanto si se pretende alcanzar un progreso económico, social y cultural, debemos asentarnos en los supuestos de la cooperación social y el perspectivismo. Las relaciones de poder y la violencia son la contracara del proceso, que nos lleva a una involución de las instituciones democráticas.

### **Praxis política de la filosofía liberal. Estudio de caso.**

El recorrido de este trabajo, fue recogiendo la experiencia de uno de los pocos proyectos políticos liberales que se dio en nuestro país. Esto nos permitió marcar como en la praxis el gobierno conservador se alejó de la filosofía del liberalismo. “Es indiscutible que la permanencia de las oligarquías se opone a los ideales democráticos” (Bobbio, 1986:8) Nuestra búsqueda es aprender de los errores que cometieron nuestros predecesores para no replicarlos en la implementación de reformas institucionales.

En esta sección propondremos una reforma institucional aplicando un marco teórico liberal que sea coincidente con políticas que busquen limitar y controlar las funciones estatales. El caso de estudio es la educación pública en la Argentina. En nuestro país los cuatro niveles formativos (preescolar, primario, secundario y universitario) están administrados por el Estado. Sabemos por todo lo expuesto, que la ineficacia es inherente a la acción estatal, la educación no es la excepción a esta regla general. En las últimas décadas el nivel medio ha sido el que más ha incrementado la expansión de su matrícula en cifras absolutas. Esto constituye una de las características que más se reitera en los últimos años. Sin embargo este aumento en el ingreso al

nivel, no es de ninguna manera garantía de la masificación de la escolarización media. Altos niveles de abandono; bajo rendimiento y deterioro de la calidad de la enseñanza y del aprendizaje; repitencia y bajos niveles de promoción, constituyen, entre otras, las diferentes formas en las cuales se expresa el fracaso escolar. A su vez la financiación en la oferta educativa formó un monopolio artificial, que ha sesgado los programas de estudio, los cuales expresan una ideología intervencionista, que es utilizada por los diferentes gobiernos de turno para justificar la necesidad de un Estado presente.

La reforma que ofrecemos consiste en invertir la lógica del financiamiento. Es decir en vez de dirigir partidas presupuestarias hacia la oferta (instituciones educativas) se emplearían en la demanda (alumnos). Este sistema se conoció con el nombre de vouchers educativos y fue promocionado durante los años 60 por Milton Friedman, como una alternativa liberal que favoreciera la elección voluntaria de cada padre sobre la educación de sus hijos. A continuación detallaremos los pasos a seguir para implementar una reforma de esta magnitud en una sociedad con nuestras especificidades.

a) Conocer la vida política del país: Muchos círculos liberales han planteado la gravísima situación del sistema educativo. Sin embargo gran parte de sus soluciones giraron en torno a eliminar el Ministerio de Educación. A pesar de estar de acuerdo con esta propuesta, debemos decir que es inviable debido a las características reactivas de la sociedad argentina, y su alta valoración de la educación pública. Si nos detenemos en la experiencia del gobierno conservador, notaremos que los cambios abruptos en este periodo generaron un resultado opuesto al deseado y gran parte de la población, buscó refugio en opciones políticas que tendían a aumentar las funciones estatales. Un cambio tan “revolucionario” puede ser interpretado por la población, como una embestida en contra de su derecho a la educación. Lo que la llevaría a exigir más intervención estatal para defender la educación pública. Por lo cual, esto provocaría que una reforma de este estilo muera antes de nacer

b) Eliminación de males concretos: Una política de corte liberal debe dejar de lado la realización de bienes abstractos. Debido a que se corre serios riesgos de caer en grandes ingenierías sociales. El liberalismo clásico no es “revolucionario” es “evolutivo”. Hayek nos dice sobre esto “una mantiene el desarrollo orgánico lento y semiconsciente, la otra cree en un deliberado

doctrinarismo, la una está a favor del método de prueba y error, y la otra a favor de un patrón válido para todos” (1997:76)

La eliminación de males concretos, se traduce en una política pública que detecte las necesidades más urgentes de la sociedad y cree los incentivos para una evolución hacia el mejoramiento de la comunidad. Para tal fin, es necesario apoyarse en los supuestos de la cooperación y el perspectivismo. Eso se traduce en recolectar las opiniones del otro como si fueran eslabones de conocimientos dispersos. Si entendemos la premisa que yo puedo estar equivocado y el otro tal vez tenga razón, evitaríamos caer en verdades reveladas y diseños constructivistas de sistemas políticos, que como ya observamos en el periodo conservador no se sostienen en el tiempo. Escuchar y valorar la opinión del otro para la concreción de un fin determinado, implica un intercambio de proyectos de vida, nos predispone a una actitud dialoguista y como ya sabemos los intercambios siempre son pacíficos por lo cual evitan las pulsiones de agresión, y es el mejor mecanismo para lograr un progreso integral. Por este motivo, nuestra reforma apunta en primera instancia a solucionar una problemática específica que se da en muchos sectores del conurbano bonaerense: la ausencia de escuelas para la primera infancia (jardín de infantes y preescolares). Incentivar la demanda en este sector, automáticamente aumentaría la oferta educativa en el sector privado y serían los propios padres los que elegirían entre las distintas instituciones para enviar a sus hijos. Esto obligaría a las escuelas a brindar servicios de calidad, que se adecuen a las necesidades de la comunidad. A su vez estaríamos descentralizando al menos alguna función del Estado.

Creemos que es esencial arrancar por aquí la modificación porque toda reforma estructural debe empezar de abajo hacia arriba y no al revés. Además, si este cambio se llevara a cabo en los niveles más politizados, como los son los terciarios o las universidades la reforma tendría serias chances de fracasar. El reclamo para la expansión del sistema de vouchers hacia los siguientes niveles formativos, vendrá dado cuando la sociedad pueda notar la mejora concreta en su municipio, lo que tendrá como efecto en el corto plazo una identificación con políticas que tiendan a limitar y no agrandar las áreas de injerencia de los gobiernos. Y como vimos en el recorrido del trabajo, la identificación es esencial para la realización de cualquier proyecto o reforma política.



Pero repetimos, los cambios deben evolucionar lentamente, pero de forma constante. Si no, caeríamos presos de una lógica constructivista y autoritaria que nos llevará como en el pasado nuevamente hacia el fracaso

c) Controles al Estado: Uno de los principales problemas de las instituciones democráticas es la ausencia de rendición de cuentas. De allí surge la necesidad de controles efectivos a las funciones estatales. Que a su vez llevan implícito una dificultad no menor. Porque si buscamos implementar medidas que intenten hacer eficaz el desempeño de un gobierno, caeríamos en una gimnasia mental fútil, ya que cualquier acción estatal es por definición ineficiente. Por lo tanto, el liberalismo “que es una manifestación de la desconfianza hacia el poder político” (O Donnell 2004:16) Debe buscar implementar políticas que apunten descentralizar los núcleos de toma de decisiones, para lograr una clara distinción entre la esfera pública y privada.

Sin embargo hay que tener presente que si buscamos limitar el desempeño estatal con herramientas surgidas de las propias estructuras de poder, correríamos serios riesgos de aumentar la participación estatal en el ámbito privado, es decir tendríamos un efecto contrario y elevaríamos la burocratización en la sociedad civil. Recientemente el politólogo Guillermo O Donnell ha clasificado los medios de controles institucionales en horizontales y verticales. “En el caso de los accountability horizontal, los intercambios se producen dentro de una red de agencias estatales que se controlan y equilibran mutuamente. La accountability vertical, en cambio, implica la existencia de un agente de control social externo: el electorado” (Smulovitz, C y Peruzzotti, E 2002:6)

Nuestra propuesta de reforma educativa basada en un sistema de vouchers, es un:

Accountability social, un mecanismo de control vertical no electoral de las autoridades políticas, basado en las acciones de un amplio espectro de asociaciones y movimientos ciudadanos. Las acciones de estos actores tienen por objeto monitorear el comportamiento de los funcionarios públicos y activar la operación de agencias horizontales de control (Smulovitz, C y Peruzzotti, E 2002:9)

Es un mecanismo que lleva implícito un incentivo de control semiconsciente. La mayoría de padres buscarán la mejor opción educativa para sus hijos, por lo cual pasaran a ser agentes de control sobre la oferta escolar, que se verá obligada a mejoras constantes en sus servicios para

adaptarse a las exigencias de una necesidad real de vastos sectores de la Provincia de Buenos Aires. Lo más interesante, es que si bien invertiríamos la lógica del financiamiento, no gastaríamos recursos extras para controlar la función estatal, evitaríamos la burocratización debido a que estaríamos descentralizando y eliminando un área de acción de los gobiernos, que pasaría a manos de la sociedad.

Una medida de este estilo entrelaza la cooperación social y el perspectivismo, ya que promueva las relaciones pacíficas y valora la mirada del otro en la concreción de un fin común. Creemos que cualquier reforma institucional que se apoye en la filosofía liberal debe tener en cuenta estos supuestos para lograr un cambio que afecte de manera positiva, tanto material como culturalmente al conjunto de la población.

## **Conclusión**

Este trabajo se sustentó en la premisa de brindar aproximaciones teóricas para la implementación de reformas institucionales, entendiendo la funcionalidad histórica de la filosofía política liberal “El liberalismo se preocupa principalmente por la limitación del poder coactivo de todos los gobiernos, sean democráticos o no” (Hayek 1997:127)

Los que creemos en la descentralización de las funciones estatales para el progreso social, tenemos la obligación intelectual de repasar nuestro pasado para revisar el recorrido del único proyecto liberal que se desarrolló en nuestro país, recoger su experiencia para no replicar sus errores. Además estudiar la vida política Argentina en su dimensión histórica nos brinda los elementos necesarios para comprender la lógica estatista de nuestra sociedad y su rechazo a las ideas de la libertad, lo que a su vez nos permite elaborar mejoras institucionales que se adecuen a nuestra realidad concreta. Es decir conjugar de forma eficaz teoría y praxis política liberal.

Sin lugar a dudas la democracia es una acción no intentada de la civilización occidental, y a pesar de sus innumerables fallas hasta ahora demostró ser el único sistema de organización capaz de permitir una transición pacífica entre los distintos gobiernos y el que más puntos de contacto muestra con las ideas de la libertad. Por lo cual el esfuerzo debe estar encaminado a que el liberalismo sea el plafón donde nuestro sistema de mayorías tienda a desarrollarse, reforzar las instituciones democráticas para evitar la concentración de poder, es una de las premisas de toda

política liberal. Pero para no tropezar con las mismas piedras del pasado, se debe marcar un punto de inflexión a partir de la experiencia histórica analizada, el desarrollo de todo orden complejo no solo está asociado a la eficiencia económica, también incluye a la política como herramienta capaz de transformar la realidad. Por lo cual, cualquier mejora institucional que se intente debe asentarse en dos supuestos irrefutables: La cooperación y el perspectivismo. Ya que nos posibilitan unir miradas, consensos y la realización pacífica de intercambios de proyectos de vida e ideas. Por último y no menos importante una política pública que busque limitar al Leviatán debe estar abocada a elaborar herramientas de análisis que nos permitan desarrollar los incentivos para poner las instituciones democráticas en control de la sociedad civil. Porque: “Ya no es posible ignorar el hecho que cada vez más personas reflexivas y bien intencionadas están, lentamente, perdiendo su fe en lo que alguna vez fue para ellos el ideal inspirador de la democracia” (Hayek 1999:1).

## Referencias bibliográficas

- Bahler, G (1950). *La Nación Argentina*. Buenos Aires, Argentina: Peuser.
- Bobbio, N (1986). *El futuro de la democracia*. Fondo de Cultura económica México 1986.
- Borella, A (2013) *Trazos. Ensayos de filosofía política*. Buenos Aires, Argentina: Unión Editorial.
- Cortes Conde, R y Della Paolera, G (2018) *Nueva Historia Económica de la Argentina*. Buenos Aires, Argentina: Edhasa.
- Cortes Conde, R (1979) *El progreso argentino*. Buenos Aires, Argentina: Sudamericana
- D. Nohlen y Fernández Baeza, M. (1998) *El presidencialismo renovado. Instituciones y cambio político en América Latina*, Editorial Nueva Sociedad, Venezuela.
- Gallo, E (1998) *La expansión agraria y el desarrollo industrial en Argentina (1880-1930)* Buenos Aires, Argentina: ANUARIO IHES.
- Gallo, E y Cortes Conde, R (1986) *La Republica Conservadora*. Buenos Aires, Argentina: Hispanoamerica.
- Hayek, F (1997). *Los fundamentos de la libertad*. Buenos Aires, Argentina: Biblioteca de Economía
- Hayek, F (1983). *El uso del conocimiento en la sociedad*. Recuperado de <http://www.cepchile.cl/>.
- Hayek, F. (1999) *El ideal democrático y la contención de poder*, CEP Chile, [https://www.cepchile.cl/cep/site/docs/20160303/20160303183439/rev01\\_hayek1.pdf](https://www.cepchile.cl/cep/site/docs/20160303/20160303183439/rev01_hayek1.pdf)
- Hernández, J (2009) *Martin Fierro*. Buenos Aires, Argentina: Gador
- Martinez, A B y Lewandowski, M. (1911) “*The Argentine in the twentieth century.*” Recuperado de [www.gutenberg.org](http://www.gutenberg.org)
- Mazzina, C (2022). *Libertad, Liberalismo y democracia en América Latina: una difícil combinación*. XVII Concurso de Ensayo de Camino de la Libertad. México
- Mises, L (2014). *Liberalismo*. Buenos Aires, Argentina: Lectulandia
- O Donnell, G (2004) *Accountability: horizontal legal de la desconfianza política*. Revista española de ciencia política VOL. V, nro. 11. Otoño 2004, pp.11 a 31

Ortega y Gasset, J (1970) *El espectador*. Madrid, España: Salvat

Puiggros, R (1965). *El yrigoyenismo*. Buenos Aires, Argentina: Hyspanoamerica

Rapoport, M (2017) *Historia económica, política y social de la Argentina (1880-2003)*. Buenos Aires, Argentina: Emece

Rock, D (2010) *El radicalismo argentino 1890-1930*. Buenos Aires, Argentina: Amorroutou

Smulovitz, C. y Peruzzotti, E. (2002), “Accountability Social: la otra cara del control”, en Peruzzotti y Smulovitz (eds.,) *Controlando la Política. Ciudadanos y Medios en las Democracias Latinoamericanas*. Buenos Aires. Grupo Editorial Temas.

Zanotti, G (2010) *La filosofía política de Ludwig Von Mises*. Procesos de mercado: Revista de Economía Política Vol. VII, nro. 2. Otoño 2010, pp. 109 a 145